

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

26-02-2013

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs., del día Martes 26 de Febrero de 2013, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°09 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente Subrogante y Concejal Don Eduardo Astorga Flores.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple y la Sra. Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR:

A.-CUENTA SR.ALCALDE

B.-TEMAS A TRATAR.

1.-PRESENTACION Y APROBACION OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS COLECTIVAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO.

C.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°09 POR EL CONCEJAL Y PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON EDUARDO ASTORGA FLORES.

A.- CUENTA SR. ALCALDE(S)

1.- Tema de los Bomberos La Obra: se da respuesta a la carta ingresada por la Concejala Maite Birke en relación a los Bomberos de La Obra, se entrega la respuesta a cada uno de los Sres. Concejales.

2.- Tema de un vecino: responde a lo consultado por el Concejal Sr. Andrés Venegas en relación al caso del Sr. Sergio Calderón Moyano, donde había una confusión en la petición de dos estanques de aguas en la misma vivienda esto fue derivado a Dideco para que verificaran el tema y efectivamente le correspondían los dos estanques porque son vivienda diferentes y lo del sumario eso lo vamos a ver con el Alcalde.

3.- Tema de la sesión Puente el Cristo: señala que la reunión no se va a poder hacer el día de mañana porque por falta de tiempo no se pudo coordinar yo creo que la vamos a dejar para la primera semana de marzo.

B.- TEMAS A TRATAR:

1.-PRESENTACION Y APROBACION OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS COLECTIVAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO.

El **Sr. Presidente (s)** solicita al Secretario Municipal dar lectura a los antecedentes y luego ofrece la palabra a los Señores Concejales.

La **Sra. Concejala Maite Birke** consulta sobre lo que dice en el tema de Dideco, Cultura y Turismo en relación a las reuniones que van hacer mensuales para coordinar trabajos en equipo nosotros como Concejales podemos participar de ellas.

La **Jefa de Control Interno (s)** responde que eso lo tienen que coordinar con la Directora.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** señala que sería bueno que se explicara de lo que se trata este bono a los nuevos concejales para que entiendan mejor el tema.

El **Sr. Eduardo Bravo Cáceres:** indica que esto comienza cuando se creó la Ley N°19.803, donde se fijo una asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal que está destinado a los funcionarios de planta y a contrata donde hay objetivos institucionales y objetivos colectivos, para esto se hace un programa con los objetivos los cuales se deben cumplir y se cancela el año siguiente.

La **Jefa de Control Interno (s)** señala que esto fue creado para aumentar un poco los sueldos de los Funcionarios Municipales, obviamente que cumpliendo las metas propuestas por cada unidad.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** consulta porque todos los Departamentos tienen que cumplir con un cien por ciento y consulta si es el Departamento de Control quien es el encargado de fiscalizar de que cada Departamento cumpla las metas propuestas.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** cada Departamento presenta un proyecto.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** señala que estos objetivos ya fueron aprobados y lo que a nosotros lo que nos corresponde es revisar estos informes presentados.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que esto efectivamente ya fue aprobado y estoy por respaldar, pero me gustaría que se fueran superando cada vez más las metas.

La **Concejal Sra. Maite Birke Abaroa** señala que le llegó una crítica de parte de un vecino que en la página web se ofrece un camión recolector de podas y quiero saber si esto es efectivo o no.

El **Director de Aseo y Ornato** responde que él tuvo contacto con la presidenta de la Junta de Vecinos de las Vertientes y coordinamos un operativo de retiro de ramas.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que le llamó mucho la atención sobre la petición de mobiliarios para algunos Departamentos, siendo que el municipio debe contar con los mobiliarios necesarios además consulta sobre los cambios y reestructuración de algunas unidades municipales que realizó el Alcalde y si los funcionarios están de acuerdo con estos.

El **Sr. Alberto Alday Salinas** señala que esto es únicamente para mejorar un poco la atención hacia la comunidad.

El **Concejal Marco Quintanilla** señala que en la página web efectivamente el pago de permisos de circulación está funcionando, pero luego me fui a la parte de reciclaje y esto todavía no está funcionando y me gustaría que la página web funcione como corresponde.

El **Sr. Eduardo Bravo Cáceres** efectivamente la página esta en el proceso de almacenamiento de información y eso a fin de año debiese estar funcionando al cien por ciento.

El **Sr. Alberto Alday Salinas** señala que el Departamento de Tránsito tenía que cumplir como un objetivo colectivo la habilitación de la página web el pago del permiso circulación.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que el no está cuestionando el trabajo realizado por ustedes lo que yo pido es que la página funcione tal como corresponde.

Sometido a votación por el **Sr. Presidente (s)** el tema N° 1 de la Tabla se concluye que por **unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, se aprueban los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas de los Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.**

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Reclamo de turista: señala que el día de ayer un turista se acercó a la sala de concejo reclamando que un trabajador de la empresa a cargo de la mantención de la plaza llegó con la manguera y les tiro agua además estaba con su guagüita.

B.- Tema de los ingresos: señala que nosotros como Concejo debemos preocuparnos de que el Municipio tenga sus ingresos a través de Áridos, Basura etc., solicita que se les envíe la información de los áridos a cada uno de nosotros.

El **Sr. Alcalde (s)** responde que se va hacer una exposición aquí en el Concejo con el tema de áridos.

CONCEJAL SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Tema de los Profesores: señala que algunos profesores le comentaron que todavía no le han pagado sus cotizaciones previsionales.

B.- Centro de Madres Los Aromos: solicita al Concejo Municipal que le ayuden para desalojar la toma que se hizo en el Centro de Madres Los Aromos de las Vertientes he presentado varias cartas y todavía no hay respuesta y la gente sigue en el lugar.

C.- Tema de la Escalera de acceso a la Población Victoria: señala que por una parte se dice que la escalera es particular y por otra que es Municipal los vecinos del sector solicitan que la Municipalidad se haga cargo de la mantención.

CONCEJAL SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema de los enfermos: señala que hay un grupo de personas que están ayudando a unos viejitos que están muy solos y enfermos lo que ellos están solicitando al complejo hospitalario le pueden ceder un lugar para trabajar con ellos. Además solicitan financiamiento al Municipio para sacar Cedula de Identidad a cada uno de los pacientes.

B.- Tema de los perros: señala que hay un grupo de personas que están interesados en ver el tema de los perros vagos de la comuna y están solicitando un recinto al Municipio.

C.- Tema de Áridos: indica que el día 20 febrero se realizó una visita con la DOH a los lugares donde hay extracción de áridos en los sectores del Melocotón y el Canelo. Menciona además que el Sr. Mena fue citado al Juzgado de Policía local y le dieron ciento veinte días más para regularizar la situación, vale decir podrá seguir trabajando.

El **Director de Obras Municipales** da respuesta a lo consultado por la Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple.

En relación al Canelo existe un sumario sanitario y luego se estará decretando el cierre de la faena y con el caso del Melocotón, este está con un Decreto de Cierre y por lo tanto en ningún caso el Juez de Policía Local podría intervenir en ese Decreto de cierre.

Concejal Sr. Andrés Venegas indica que aquí hay actuar con mano dura en relación a este tema y solicita que el Asesor Jurídico se haga cargo de iniciar las gestiones correspondiente.

El **Sr. Presidente (s)** señala que le gustaría que quede como acuerdo de Concejo lo siguiente que el Asesor Jurídico se haga cargo de iniciar las gestiones correspondientes en relación al tema de áridos.

La **unanimidad del Concejo Municipal** aprueba que el Asesor Jurídico se haga cargo de iniciar las gestiones correspondientes en relación al tema de áridos.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Solicita acuerdos de Concejo en relación a los siguientes puntos:

- 1. Que el Municipio oficie a la Empresa de Aguas Andinas para la mantención y limpieza de los acueductos.**

El **Sr. Presidente (s)** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba oficiar a la Empresa de Aguas Andinas para la mantención y limpieza de los acueductos.

- 2. Invitar a la Empresa de Aes Gener para que realice una exposición al Concejo Municipal sobre el Proyecto de Alto Maipo y a la vez a la Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo, pero por separados.**

El **Sr. Presidente (s)** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba invitar a la oficiar a la Empresa de Aes Gener para que realice una exposición al Concejo Municipal sobre el Proyecto de Alto Maipo y a la vez a la Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo, pero por separados

- 3.- Invitar a la Comisión de Áridos para que realice una exposición al Concejo Municipal y a la vez invitar a la agrupación de mineros.**

El **Sr. Presidente (s)** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba invitar a la Comisión de Áridos para que realice una exposición al Concejo Municipal y a la vez invitar a la agrupación de mineros.

D.- Tema del Centro de Madres los aromos: respalda la solicitud presentada por la Concejala Maite Birke.

E.- Temas de las Veredas: señala que le parece muy bueno la construcción de las veredas pero van quedando varios sectores cortados.

F.- Tema frente al Estadio Municipal: consulta que pasa con el resalto que hay en el sector frente al estadio.

G.- Tema Ficha Protección Social: señala que las fichas no están haciendo como corresponde, porque se tienen que incorporar a enfermos del hospital.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- Tema de los áridos: señala que hay varios temas pendientes de áridos por lo tanto indica que la Dirección de Obras se encuentra en deuda con este tema.

B.- Tema de Gastos: señala que le gustaría saber cuánto fueron los gastos del Día de los Enamorados.

B.- Tema del comité de viviendas: señala que hay dos funcionarias del Serviu ofreciendo casas por doscientos cincuenta mil pesos, puestas aquí en la comuna.

C.- Tema del Proyecto de Agua Potable: consulta si se sabe de algo de los recursos del proyecto de agua potable, cuando llegan los fondos.

D.- Tema de la basura: señala que en unas sesiones pasadas del Concejo Municipal el Alcalde dio orden al Director de Aseo y Ornato para que retira la basura del cementerio y todavía no se ha hecho nada porque la basura la siguen acumulando afuera.

E.- Tema de las Comisiones: entrega copia a los Sres. Concejales del Certificado de Conformación de comisiones del Concejo Municipal para que cada uno este informado a la que pertenece.

F.- Tema la Corporación Municipal: señala que se hizo una presentación a la Contraloría General de la República en relación a la Corporación Municipal y esta fue aceptada.

G.- Tema las organizaciones: solicita listado de las Organizaciones Vigente en la Comuna.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Solicita acuerdo de Concejo en el siguiente punto:

1.- Oficiar a Carabineros de la comuna con el fin de pedir más fiscalización por el tránsito de vehículos de alto tonelaje para la Población Victoria.

El Sr. Presidente(s) señala que el Concejo Municipal aprobó por unanimidad del Concejo Municipal de los integrantes presentes oficiar a Carabineros de la comuna con el fin de pedir más fiscalización por el tránsito de vehículos de alto tonelaje para la Población Victoria

B.- Tema de la escalera de acceso de población Victoria: consulta si el Asesor Jurídico ha estado en contacto con la gente que es dueño del terreno por que ellos están solicitando que se les pague el sitio o si no, van a cerrar el paso por la escalera.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 12:41 minutos, el Sr. Presidente (s) da por finalizada la **Sesión N° 09 del Concejo Municipal de fecha 26 de Febrero del 2013.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO ASTORGA FLORES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL (S)

PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS